

## ¿Las parafilias, un paradigma o un problema de salud pública?

Morles Quintero Dalila<sup>1</sup>DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7579886>

### RESUMEN

La conducta sexual es uno de los comportamientos más estrictamente regulados por los distintos grupos Sociales y en donde con mayor rigor se ha castigado las transgresiones de las normas establecidas. Los intereses sexuales condenados cambian a menudo. Hay condiciones que se aceptaban como normales en el pasado, pero que ahora se clasifican como trastornos mentales, tal es el caso de las Parafilias. Las parafilias son consideradas formas de conductas eróticas en donde los métodos por los que se consigue la excitación sexual tienen una estructura de vinculación en la que el componente interpersonal del vínculo no está presente o bien, se encuentra presente en forma muy desbalanceada. Tales inquietudes o problemas pueden ocasionar y perpetuar otros trastornos en la persona, la familia, la comunidad y la población en general y, por ende, afecta la salud en general de la persona, la familia y la sociedad, ya que su existencia puede indicar la presencia de otros problemas en la salud mental. Esta revisión se plantea con el objetivo de analizar las Parafilias, ya que a nivel mundial se ha convertido en un paradigma. La metodología utilizada fue una revisión sistémica de documentos publicados en revistas, trabajos de investigación y datos estadísticos a nivel nacional y a nivel mundial, publicaciones y artículos de manuales establecidos por OPS/OMS/UNICEF y APS.

**Palabras claves:** Conducta sexual, trastornos mentales, salud.

### Parafilias, a paradigm or a public health problem?

#### ABSTRACTS

Sexual conduct is one of the behaviors most strictly regulated by the different social groups and where transgressions of established norms have been punished with greater rigor. Condemned sexual interests change often. There are conditions that were accepted as normal in the past, but are now classified as mental disorders, such is the case of the Paraphilias. Paraphilias are considered forms of erotic behavior where the methods by which sexual arousal is achieved have a bonding structure in which the interpersonal component of the bond is not present or is present in a very unbalanced way. Such concerns or problems can cause and perpetuate other disorders in the person, the family, the community and the population in general and, therefore, affect the general health of the person, the family and society, since their existence can indicate the presence of other mental health problems. This review is proposed with the objective of analyzing the Paraphilias, since worldwide it has become a paradigm. The methodology used was a systematic review of documents published in journals, research papers and statistical data at a national and global level, publications and articles in manuals established by PAHO/WHO/UNICEF and APS.

**Keywords:** Sexual behavior, mental disorders, health.

### Parafilias, um paradigma ou um problema de saúde pública?

#### RESUMO

A conduta sexual é um dos comportamentos mais rigorosamente regulados pelos diferentes grupos sociais e onde as transgressões às normas estabelecidas têm sido punidas com maior rigor. Os interesses sexuais condenados mudam frequentemente. Existem condições que antes eram consideradas normais, mas hoje são classificadas como transtornos mentais, como é o caso das Parafilias. As parafilias são consideradas formas de comportamento erótico em que os métodos pelos quais a excitação sexual é alcançada têm uma estrutura de vínculo em que o componente interpessoal do vínculo não está presente ou está presente de forma muito desequilibrada. Tais preocupações ou problemas podem causar e perpetuar outros distúrbios na pessoa, na família, na comunidade e na população em geral e, portanto, afetar a saúde geral da pessoa, da família e da sociedade, pois sua existência pode indicar a presença de outros Problemas de saúde mental. Esta revisão é proposta com o objetivo de analisar as Parafilias, uma vez que mundialmente se tornou um paradigma. A metodologia utilizada foi uma revisão sistemática de documentos publicados em periódicos, trabalhos de pesquisa e dados estatísticos em nível nacional e mundial, publicações e artigos em manuais estabelecidos pela OPAS/OMS/UNICEF e APS,

**Palavras-chave:** Comportamento sexual, transtornos mentais, saúde.

1. Médico Cirujano egresado de la UNEFM (Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda). Médico activo del área de Emergencia. Clínica Virgen De Guadalupe. Coro Estado Falcón. Venezuela. CMF: 4658, MPPS: 100669. Tel: +5804246120557. E-mail: [dalilamorles28@gmail.com](mailto:dalilamorles28@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5017-5608>

2.

Recibido: 09 noviembre 2022  
Aceptado: 28 de diciembre 2022  
Publicado 25 de enero 2023



## INTRODUCCIÓN

La conducta sexual es uno de los comportamientos más estrictamente regulados por los distintos grupos Sociales y en donde con mayor rigor se ha castigado las transgresiones de las normas establecidas. Esta excesiva preocupación por el control de la conducta sexual no es ajena al considerable número de desviaciones en este campo y a las múltiples (y tan diversas) clasificaciones existentes al respecto. Es por ello que todas las sociedades tratan de controlar la conducta sexual de sus miembros. Uno de los mecanismos para ejercer este control es definir los intereses sexuales específicos como patógenos, causa de trastornos mentales. <sup>(1)</sup>

En este contexto, el criterio de desviación sexual (parafilia) en nuestra sociedad esta modulado por la asociación existente entre el comportamiento sexual normal y la reproducción. <sup>(1)</sup>

Siguiendo el mismo orden de ideas, lo que se ha considerado como desviaciones sexuales no son sino variaciones del comportamiento sexual, que, por otro lado, aparecen tanto en las diferentes especies animales como entre las diferentes culturas y sociedades humanas. <sup>(1)</sup>

De igual modo, los intereses sexuales condenados cambian a menudo; la masturbación, el sexo oral, el sexo anal y la homosexualidad estuvieron en su momento considerados trastornos mentales o síntomas de otros trastornos mentales, pero ahora se aceptan normalmente como parte del espectro de una expresión sexual saludable. De forma similar, hay condiciones que se aceptaban como “normales” en el pasado, pero que ahora se clasifican como trastornos mentales (por ej. el deseo sexual hipoactivo (ej., el desorden de aversión sexual, y el desorden orgásmico en la mujer). <sup>(2,9)</sup>

Desde una perspectiva intercultural, la actividad sexual considerada “aceptable” en los Estados Unidos se ve como “estigmatizada” desde otras culturas; Por ejemplo, el coito extramarital es aceptable en los Estados Unidos, pero duramente rechazado en la mayoría de los países musulmanes; que las mujeres se bañen en topless en playas públicas se acepta en la mayoría de los países de la Europa Occidental, pero es ilegal y condenado en la mayoría de los Estados Unidos. La violación de estas normas culturales a menudo tiene como resultado fuertes reacciones negativas. Dado el contexto sociocultural en el que se integran tales creencias, no sorprende que el pueblo llano e incluso muchos expertos en sexo no puedan comprender que

los intereses sexuales poco comunes no equivalen a trastornos mentales. <sup>(2,9)</sup>

En este sentido, La Asociación Americana de Psiquiatría (APA) publica el Manual Diagnóstico y Estadístico (DSM); éste describe los criterios diagnósticos y rasgos definitorios de todos los trastornos mentales formalmente reconocidos. Aunque su influencia más grande es en los Estados Unidos, su impacto es global El DSM (Manual Diagnóstico y Estadístico) se revisa a intervalos regulares y los diagnósticos pueden añadirse o eliminarse, y los criterios diagnósticos se reformulan con cada nueva edición. Cuando la APA (Asociación Americana de Psiquiatría) eliminó la homosexualidad del DSM (Manual Diagnóstico y Estadístico) hace aproximadamente 30 años, algunos observadores pensaron que las otras parafilias también serían eliminadas de las ediciones posteriores. <sup>(2)</sup>

Esto aludido a que no aplica o encaja dentro de la definición de lo que es la salud sexual, considerada por la OMS la experiencia del proceso permanente de consecución de bienestar físico, psicológico y sociocultural relacionado con la sexualidad. La salud sexual se observa en las expresiones libres y responsables de las capacidades sexuales que propician un bienestar armonioso personal y social, enriqueciendo de esta manera la vida individual y social. No se trata simplemente de la ausencia de disfunción o enfermedad o de ambos. Para que la salud sexual se logre es necesario que los derechos sexuales de las personas se reconozcan y se garanticen. <sup>(2)</sup>

En este sentido, El grupo de expertos recomienda firmemente que las organizaciones internacionales, tales como la OMS y otros organismos de las Naciones Unidas, promuevan y se conviertan en defensoras de la causa para lograr el consenso acerca de la declaración de los derechos sexuales universales del ser humano, emanada de la Asociación Mundial de Sexología. <sup>(3)</sup>

Con este fin, Es fundamental abordar las preocupaciones y los problemas atinentes a la salud sexual y encontrarles solución no sólo porque quebrantan la salud sexual y, por ende, la salud en general de la persona, la familia y la sociedad, sino también porque su existencia puede indicar la presencia de otros problemas de salud. <sup>(3)</sup>

Asimismo, tales inquietudes y problemas pueden ocasionar y perpetuar otros trastornos en la persona, la familia, la comunidad y la población en general. La resolución de los problemas sexuales por lo general necesita la presencia de profesionales

capacitados en el campo clínico. Cada una de estas inquietudes permite la evaluación adecuada de las necesidades de información, orientación y atención que exigen la adopción de medidas, tanto por parte de organismos e instituciones gubernamentales como no gubernamentales, en especial el sector de la salud. <sup>(3)</sup> Siguiendo el mismo orden de ideas, un grupo de expertos recomendó las seis metas siguientes para los organismos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, incluido el sector salud de la Región de las Américas:

Meta 1. Promover la salud sexual, con especial énfasis en la eliminación de barreras a la salud sexual.

Meta 2. Ofrecer educación sexual integral a todos los sectores de la población.

Meta 3. Dar educación, capacitación y apoyo a los profesionales que se desempeñan en campos relacionados con la salud sexual.

Meta 4. Desarrollar y dar acceso a servicios integrales de atención de salud sexual y brindar a la población el acceso a dichos servicios.

Meta 6. Promover y auspiciar la investigación y evaluación en materia de sexualidad y salud sexual, así como la difusión del conocimiento resultante. <sup>(3)</sup>

## OBJETIVOS

Esta revisión se plantea con el objetivo de analizar las Parafilias, ya que a nivel mundial se ha convertido en un paradigma, si realmente es una variación sexual que conlleva a ser tomado como un trastorno psiquiátrico o si forma parte del comportamiento sexual regular de un individuo, y su comportamiento en el sistema público de salud que es lo que ha llamado la atención, ya que en la actualidad, algunas de estas Parafilias cómo lo es la pedofilia, repercute incluso en atentar contra la vida de los que son sometidos a este tipo de lo que se considera una perversión sexual.

## METODOLOGIA

Se realizó una revisión sistémica de documentos publicados en revistas, trabajos de investigación y datos estadísticos a nivel nacional y a nivel mundial, publicaciones y artículos de manuales establecidos por OPS/OMS/UNICEF y APS, para ello se utilizó cómo principal herramienta la búsqueda exhaustiva a través del navegador Google, seleccionando la información de interés pertinente al problema y los objetivos planteados.

## DESARROLLO

El termino parafilias se ha propuesto en los últimos años para subsistir al de perversiones o aberraciones sexuales después de que se ha reconocido que el común denominador en estas formas de expresión sexual es la presencia de una forma de vínculo que elimina los componentes interpersonales. Parafilia, entonces, proviene del griego “para”, a un lado de y “filia”, amigo o amante. <sup>(4)</sup>

Las parafilias son consideradas formas de conductas eróticas en donde los métodos por los que se consigue la excitación sexual tienen una estructura de vinculación en la que el componente interpersonal del vínculo no está presente o bien, se encuentra presente en forma muy desbalanceada. Sin embargo, para que una conducta erótica se categorice como parafilia, la forma evitativa del vínculo de consecución de la excitación debe tener un carácter de requisito, en ocasiones indispensable. Muchas veces la fantasía sustituye al acto. Otro rasgo notable es el carácter compulsivo de la conducta. La persona con una parafilia experimenta el deseo por realizar (o fantasear) el acto parafilico de manera incontrolable, resistiendo a la voluntad y con la cualidad penetrante de las ideas obsesivas. <sup>(5)</sup>

## Etiología

Las explicaciones etiológicas se agrupan en psicoanalistas, conductistas, teoría del Love Map de Money y biológicas.

- El psicoanálisis las interpreta producto de un psicotrauma que determina fijación, regresión o desplazamiento en el curso del desarrollo de la libido; para los conductistas se originan por aprendizajes inadecuados y por imitación; para Money son desviaciones del Love Map producidas cuando los adultos castigan y humillan a los niños.
- Dentro de las causas biológicas se abordan los factores constitucionales, especialmente la predisposición familiar, los hallazgos orgánicos, el déficit serotoninérgico y su relación con el trastorno obsesivo compulsivo (TOC) y los trastornos del control de impulsos. Punto de vista de la sociología: estos estudios se centran en analizar la influencia social en el desarrollo de estos comportamientos. Se intenta observar más allá de un enfoque

individualista arraigado en la mayoría de las explicaciones causales. <sup>(1)</sup>

### Epidemiología

Las parafilias son practicadas por un pequeño porcentaje de la población general. Sin embargo, la naturaleza respectiva e insistente del trastorno resulta en una alta frecuencia en la comisión del acto parafílico.

Con base en los datos provenientes de instancias legales, en los Estados Unidos de América, la pedofilia es por mucho la parafilia más común; de 10 al 20% de todos los niños norteamericanos han sido víctimas de abuso antes de los 18 años <sup>(6)</sup>

Venezuela no escapa de este contexto, pues En 2022, desde enero hasta el corte del 15 de agosto, se han recibido 632 casos que pudiese tipificarse de agresión sexual a menores de edad; casos de pedofilia. <sup>(7)</sup>

Los exhibicionistas, que se muestran a niños pequeños, son frecuentemente aprehendidos. <sup>(6)</sup>

Los escotofílicos o voyeuristas también son frecuentemente aprehendidos. <sup>(6)</sup> 20% de las mujeres norteamericanas han sido víctimas de exhibicionistas y voyeuristas. <sup>(6)</sup>

Las parafilias excretoras o urinarias han sido reportadas en menor caso, ya que habitualmente ocurren entre dos adultos que lo consienten o entre prostitutas y sus clientes. <sup>(6)</sup>

Los fetichistas usualmente no son detenidos legalmente. <sup>(6)</sup>

Los travestitas son detenidos en caso de “faltas a moral” si es evidente que se trata de un hombre con ropa de mujer. <sup>(6)</sup>

La zoofilia como una verdadera parafilia es rara, siendo más común esta conducta en zonas rurales, se ha reportado en Kisey, pmeroy y Martin 8% de casos de zoofilia de los cuales 3,6% eran mujeres. <sup>(6)</sup>

Las parafilias son más comunes en el sexo masculino que en el sexo femenino. <sup>(6)</sup>

Más del 50% de las parafilias inician antes de los 18 años de edad. <sup>(6)</sup>

Los parafílicos habitualmente tienen más de una parafilia, se ha descrito que comparten entre 5 y 6 parafilias. <sup>(6)</sup>

La ocurrencia de las conductas parafílicas tiene su pico entre los 15 y 25 años, tendiendo a declinar alrededor de los 50 años. <sup>(6)</sup>

### Tipos de Parafilias (Las más comunes).

- Amaurofilia: pasión por las parejas ciegas o con los ojos vendados.
- Alveofilia: atracción por tener relaciones sexuales en una bañera.
- Alorgasmia: excitación proveniente de fantasear durante el acto sexual con otra persona que no sea la pareja.
- Alopelia: experimentar un orgasmo sólo viendo a otros teniendo una relación sexual.
- Agorafilia: atracción por la actividad sexual o el exhibicionismo en lugares públicos.
- Algofilia: excitación producida por el dolor (Se diferencia del masoquismo por la ausencia del componente erótico).
- Acrotomofilia: fetichismo por los miembros amputados.
- Acomoclitismo: excitación por los genitales depilados.
- Amomaxia: excitación sólo al realizar una relación.
- Amokoscisia: excitación por el deseo de castigar a la pareja sexual.
- Autagonistofilia: estímulo es ser visto por otras personas durante el acto sexual.
- Audiolagnia: el estímulo principal proviene de la audición.
- Asfixiofilia (estrangulación erótica): el estímulo es estrangular, asfixiar o ahogar a la pareja durante el acto sexual, con su consentimiento y sin llegar a matarla.
- Aracnofilia: juego sexual con arañas.
- Anisonogamia: atracción por una pareja sexual mucho más joven o mucho mayor.
- Androginofilia: atracción sexual por personas andróginas.
- Ciprieunia: excitación sólo con prostitutas.
- Capnolagnia o capnogalia: excitación sexual producida por ver la manera en que la otra persona fuma.
- Blastolagnia: persona atraída por mujeres muy jóvenes.
- Basoexia: excitación sólo producida por los besos.
- Barosmia: excitación por el olfato.
- Ecdiosis: la excitación sólo se produce al desnudarse ante desconocidos.
- Cyesolagnia: excitación sexual sólo con embarazadas.
- Crurofilia: atracción sexual por las piernas.

- Criptoscopofilia: excitación al contemplar la conducta (no necesariamente sexual) de otras personas en la privacidad de su hogar.
- Coreofilia: excitación a través del baile erótico.
- Coprofilia (coprolagnia): el uso de excremento en la práctica sexual (ya sea observando cómo defeca otra persona o untándose excremento sobre el cuerpo).
- Gerontofilia: atracción sexual de una persona joven por un hombre de edad mucho mayor.
- Froteurismo: la persona obtiene placer sexual únicamente refregando sus genitales contra personas desconocidas.
- Fratrilagnia: atracción por las relaciones sexuales incestuosas. Excitación al imaginar el sexo con su hermano.
- Flatofilia: excitación proveniente del olor de los gases intestinales propios o de la pareja.
- Falofilia: atracción por los penes grandes.
- Estigmatofilia: excitación ante tatuajes, agujereamientos (pírcing), sacrificios o cicatrices.
- Espectrofilia: excitación producida por la imagen en el espejo.
- Escopofilia (escoptofilia, escoptolagnia o mixoscopia): la excitación dependerá de mirar abiertamente a otras personas en el acto sexual (no subrepticamente como en el voyeurismo).
- Erotolalia: estimularse sexualmente solamente hablando acerca de sexo.
- Erotofonofilia: excitación al realizar llamadas telefónicas utilizando lenguaje erótico.
- Grafolagnia, iconolagnia o pictofilia: el estímulo se produce sólo ante fotos o cuadros eróticos.
- Gimnofilia o nudomanía: excitación por la desnudez.
- Hifefilia: la excitación dependerá de la posesión de algún objeto ajeno, ropa, cabellos, piel, etc.
- Hibrístofilia: excitación sexual al fantasear con tener relaciones con un violador.
- Necrofilia: atracción sexual por los cadáveres.
- Merintofilia: excitación sexual provocada por estar atado.
- Masoquismo (duololagnia): placer ligado a la propia humillación o sufrimiento físico (cachetadas, latigazos, pellizcos) o moral (humillación). Se diferencia de la algomanía por la presencia del componente erótico.
- Urofilia: la única excitación proviene de orinar o ser orinado por la pareja
- Lectolagnia: la única excitación proviene de la lectura de textos de contenido erótico.
- Quinunolagnia: excitación sexual por ponerse en situaciones de peligro.
- Polyterofilia: personas que necesitan tener una serie de parejas sexuales consecutivas antes de conseguir el orgasmo.
- Pigotripsis: excitación por rozar o masajear las nalgas.
- Pigofilia: excitación por el contacto con las nalgas.
- Pedofilia: atracción hacia los menores (niñas o niños).
- Partenofilia: atracción sexual por las vírgenes.
- Ozolagnia: excitación sexual por olores fuertes.
- Odaxelagnia: excitación al morder o ser mordido por la pareja.
- Zoofilia (bestialismo): la excitación sexual se produce solamente con animales.
- Vampirismo: excitación sexual proveniente de la extracción de sangre.
- Triolismo: la excitación depende de observar a la propia pareja teniendo relaciones con una tercera persona.
- Toucherismo: la atracción sólo se produce al tocar personas desconocidas.
- Somnofilia: acariciar y realizar sexo oral a una persona dormida hasta despertarla.
- Sadismo: experimentar placer erótico al provocar dolor físico o humillación en la pareja. Se diferencia de la algolagnia por la presencia del componente erótico.
- Retifismo: fetiche por los zapatos.
- Trastorno Fetichismo Desviación sexual consistente en fijar alguna parte del cuerpo humano o alguna prenda relacionada con él, como objeto de la excitación y el deseo.
- Trastorno de Travestismo El travestismo puede ser considerado como un tipo de fetichismo en el sentido de que los travestis se excitan llevando prendas de ropa del otro género.

### Las Parafilias cómo problema de salud pública

Las preocupaciones y los problemas que afectan a la salud sexual se manifiestan cada vez que las situaciones de vida relacionadas con la sexualidad exigen la intervención de personas o la sociedad, o de ambas, en vista de su repercusión en el bienestar y la calidad de vida. La gama de inquietudes y problemas sobre la salud sexual es muy amplia y abarca desde las preocupaciones que se perciben como "parte de la vida" hasta las que representan una amenaza para el bienestar de las personas e incluso para la vida.<sup>(3)</sup>

Por ello es fundamental abordar las preocupaciones y los problemas atinentes a la salud sexual y encontrarles solución no sólo porque quebrantan la salud sexual y reproductiva del individuo, sino también porque su existencia puede indicar la presencia de otros problemas de salud. Asimismo, tales inquietudes y problemas pueden ocasionar y perpetuar otros trastornos en la persona, la familia, la comunidad y la población en general. <sup>(3)</sup>

Recientemente, se ha puesto de relieve el problema de los síndromes sexuales, haciendo realce entre ellas las parafilias y se ha establecido la prevalencia de las mismas, según datos aportados por OMS UNICEF (Ginebra 2009), arrojando que la más común es la paidofilia en un 34%, siguiendo el voyerismo en un 21%, exhibicionismo en un 18%, masoquismo y sadismo en un 16% y zoofilia en un 11%, así como otros datos estadísticos referentes al sexo en que predominan, edades y algunos países, Por ejemplo, en Estados Unidos. <sup>(3)</sup>

Si bien las cifras que se han mencionado pueden parecer muy alarmantes, no son en realidad más que una pequeña muestra en un campo que apenas se perfila como un problema de salud pública, dando respuesta a la interrogante inicialmente planteada. <sup>(3)</sup>

### **Papel de la salud pública ante el problema**

La iniciativa de la salud pública propone, primordialmente, sentar las bases para lograr el compromiso de a nivel mundial y de las Américas de fortalecer la salud sexual y reproductiva y favorecer el bienestar físico, emocional, mental y social, relacionado con la sexualidad, ya que la salud sexual requiere un acercamiento positivo y respetuoso hacia la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de obtener placer, y exposiciones sexuales seguras, libres de coerción, discriminación y violencia. <sup>(8)</sup>

### **Políticas públicas**

Debe haber un compromiso político ya que el estado reconoce que la salud sexual es un derecho fundamental del ser humano y se hace responsable de la promoción de la salud sexual.

Las instituciones sociales, entre ellas las entidades gubernamentales, formulan, desarrollan y ponen en práctica políticas públicas que comprenden instrucciones claras y precisas destinadas a la protección y promoción de la salud sexual como derecho humano fundamental. Para la promoción de la salud sexual es indispensable que haya leyes

vigentes destinadas a proteger los derechos sexuales y es fundamental contar con leyes que protejan de la explotación a las personas vulnerables (por ej., prohibición de la prostitución infantil); reconocer los derechos de todas las personas a la integridad del cuerpo (por ej., protección contra la mutilación genital) y promover la igualdad en todos las dimensiones sexuales (por ej. legislación relativa a la igualdad de oportunidades). <sup>(3)</sup>

### **Estrategias de intervención**

El logro de la salud sexual es una prioridad en todas las sociedades. A fin de alcanzar una salud integral, es imperativo promover y mantener la salud sexual. En este sentido, la OMS ha reconocido la salud como un derecho humano fundamental. Puesto que la promoción de la salud sexual exige cambios en la sociedad, las políticas, las leyes y la cultura, se recomienda su promoción dentro del marco de los derechos humanos. <sup>(3)</sup>

A su vez se identificó igualmente diversas estrategias para la puesta en práctica de la lista de metas anteriormente expuesta. Estas son:

- Integrar la salud en los programas de salud pública.
- Promover la igualdad y la equidad de género.
- Eliminar la discriminación por género.
- Promover un comportamiento sexual responsable.
- Brindar educación sexual integral en nivel escolar básico y media diversificada.
- Proveer educación sexual integral en personas con discapacidad física y mental.
- Integrar a los medios de comunicación masiva en los esfuerzos para impartir y promover la educación sexual.
- Proporcionar educación y capacitación en salud sexual para los profesionales de salud y a fines.
- Brindar accesos a servicios integrales de salud sexual para la población en general.
- Promover la investigación y evaluación sobre la salud sexual. <sup>(3)</sup>

### **Tratamiento**

El tratamiento, evaluación y reincidencia de las personas que han cometido delitos sexuales es una cuestión que habitualmente causa alarma social, principalmente debido a violación y pederastia. En muchos delitos sexuales se comprueba que existe comorbilidad con comportamientos parafilicos, siendo su detección e intervención de gran interés

para la disminución del riesgo y el mejor conocimiento del autor. <sup>(10)</sup>

Por supuesto, no todos los delinquentes sexuales presentan una parafilia ni todos los individuos con una parafilia han llevado a cabo un delito sexual. Igual que no todos los delinquentes sexuales tienen las mismas necesidades de tratamiento. <sup>(11)</sup>

### CONCLUSIONES

Las parafilias son variaciones atípicas de la sexualidad, que constituyen una compulsión sexual o una adicción. Hay muchos tipos de comportamientos parafílicos, los cuales varían desde los más inofensivos, como el gusto por vestirse con ciertas prendas durante el acto sexual, hasta otros muchos más dañinos y peligrosos, como el gusto por infringir dolor a personas indefensas como mujeres y niños, como es el caso de la pedofilia, la más común de las Parafilias. <sup>(13)</sup>

Muchas de las dificultades que se presentan a las personas en relación los problemas y las disfunciones sexuales, se deben a los malentendidos, los mitos y la ignorancia en cuanto al tema de derechos sexuales. Salud sexual y reproductiva. <sup>(14)</sup>

Falta de capacitación por parte del equipo sanitario para poder dar una atención primaria de calidad. <sup>(14)</sup>

Falta de preocupación por parte de los entes gubernamentales e internacionales para la evaluación y el tratamiento de las preocupaciones mentales, los problemas y la disfunción sexuales, los cuales deben ser señalados e incluirse en los programas y acuerdos nacionales e internacionales para promover salud sexual. <sup>(14)</sup>

Falta de información sobre el funcionamiento sexual, el cual debe incluirse como un componente de la educación integral de la sexualidad y estar al alcance de todas las personas. Las escuelas, a través de sus programas de educación en salud sexual, y el sector de la salud) deben desempeñar funciones clave al educar a sus estudiantes y pacientes acerca del funcionamiento sexual. <sup>(14)</sup>

Falta de motivación para potenciar la valoración del individuo como persona y todas sus habilidades tanto individuales como sociales, recurriendo a estrategias de intervención y procedimientos específicos de aprendizaje y adquisición de conductas que lleven a desarrollar un espíritu crítico y tratar de evitar estas conductas que atenta contra los derechos humanos y la salud sexual y reproductiva de la mujer y de las niñas y

adolescentes, ya que las estadísticas ha destrato que está comenzando a mostrarse como un problema de salud pública que hay que atacar. <sup>(15)</sup>

### AGRADECIMIENTOS

Primeramente, a Dios por abrirme los caminos y darme el entusiasmo y espíritu investigativo.

A mis padres porque incondicionalmente sin límites algunos me brindan todo su apoyo.

A mi esposo y mis hijos porque día a día me impulsan a seguir innovando y aumentan mis deseos de superación y éxito.

A todas aquellas personas que me brindan sus palabras de aliento y apoyo para seguir creciendo profesionalmente.

A todos mis más profundos agradecimientos.

### Conflictos de interés

El autor declara no tener ningún conflicto de interés.

### REFERENCIAS

1. Blanco, E; Etiología de las parafilias. Una revisión actualizada. Rev Interpsiquis. 2008. Vol IX. Disponible en: [www.psiquiatria.com/bibliopsiquis/.../9416577962343224895128206896132913805de](http://www.psiquiatria.com/bibliopsiquis/.../9416577962343224895128206896132913805de) la etiología de las parafilias.
2. Moser, Ch; Kleinplatz, P. El DSM-IV y las Parafilias: Un argumento para su retirada. Revista de Terapia Sexual y de Pareja, agosto 2.004, 58: p31-56. Disponible en: <http://www2.hu-berlin.de/sexology/BIB/DSM.htm>.
3. OMS/OPS. Promoción de la salud sexual. Recomendaciones para la acción. Actas de una reunión de consulta. Guatemala. 2002. Disponible en: [http://www.esanitas.edu.co/Diplomados/VIH/Modulo%201/lecturas/Promocion\\_de\\_Salud\\_Sexual%20OMS%202000.pdf](http://www.esanitas.edu.co/Diplomados/VIH/Modulo%201/lecturas/Promocion_de_Salud_Sexual%20OMS%202000.pdf).
4. Brown G. Introducción a las Parafilias y a los trastornos parafílicos. Manual MSD. 2021. Disponible en: <https://www.msmanuals.com>hogar>.
5. Rubio, F; Velazco, A. Antología de la sexualidad humana. Las parafilias. Conapo México. 1994 pp 247-275. Disponible en: [http://www.facmed.unam.mx/deptos/familiar/compendio/Primer/I\\_SM\\_304-332.pdf](http://www.facmed.unam.mx/deptos/familiar/compendio/Primer/I_SM_304-332.pdf)
6. Calderón, F. Parafilias. 2012. Ensayo disponible en: <https://es.slideshare.net>Parafilias>.
7. Correrá, J. Alba ciudad 96.3 FM. Disponible en: <https://albaciudad.org>2022/08>
8. UNICEF. Norma oficial para la Atención integral en salud sexual y reproductiva.

- Disponible en:  
<https://www.venezuela.unfpa.org>.
9. Carrobles, J. Variaciones y ofensas sexuales. En J.A. CARROBLES (Ed): Análisis y modificación de la conducta II, Madrid. 1985. UNED, Vol.1°. Disponible en:  
<https://www.ehu.eus>> 23+-  
+Variaciones+sexuales+y+transtornos+de+la  
+identidad+sexual.pdf
  10. Marín, E; Martín, A. Revisión bibliográfica sobre los trastornos parafílicos. Revista Ocronos 2020; 3(6): 1. Disponible en:  
<https://www.revistamedica.como>revisión...>
  11. Sánchez, N; López, R; Domínguez-Muñoz, A). Parafilias: una revisión comparativa desde el DSM-5 y la CIE-10. Behavior & Law Journal. 2016; 4(1), 41-49. Disponible en:  
<https://www.beharandlawjournal.com>>.
  12. Blanco, E. Trastorno parafílico: características clínicas de pacientes masculinos atendidos por sexología clínica. Revista del hospital psiquiátrico de la Habana Cuba. 2016: 13(3) Disponible en:  
[www.revistahph.sld.cu/2016/Nro3/trastorno parafílico.html](http://www.revistahph.sld.cu/2016/Nro3/trastorno+parafílico.html).
  13. García, F. Las Parafilias. 2017. Disponible en:  
<https://Prezi.com>las-parafilias>
  14. Cedrés, S. La prevalencia de las preocupaciones, los problemas y las disfunciones sexuales. 2013 disponible en:  
<https://opciomedica.parentesisweb.com>>. Parafilias. Disponible en:  
[https://es.slideshare.net/yokastagermosnalmon tes/16-parafilias-8-marzo-2012-13006818](https://es.slideshare.net/yokastagermosnalmon+tes/16-parafilias-8-marzo-2012-13006818).